

MIÉRCOLES, 10 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 27

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2021-902 *Aprobación inicial y exposición pública del proyecto de expropiación por tasación conjunta, de la reurbanización de la calle Murillo, en Soto de la Marina. Expediente 19/4125/2020.*

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana obra el expediente referido al proyecto de expropiación por procedimiento de tasación conjunta, para la reurbanización de la calle Murillo, en Soto de la Marina, redactado por la entidad José del Río Miera, SLU, a iniciativa municipal y que ha tenido entrada en Registro el 31 de diciembre de 2020 (E-RC-6154), que ha sido aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en su sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre un periodo de exposición al público por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOC.

Durante el citado plazo, el mencionado proyecto de expropiación podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, y quienes puedan resultar interesados podrán formular frente al mismo y ante el Ayuntamiento Pleno, las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

ANEXO

Nº	FINCA REGISTRAL	FINCA CATASTRAL	SUPERFICIES (m²)		TITULARES REGISTRALES Y/O CATASTRALES	USOS
			TOTAL	AFECCIÓN		
1		8934015VP2183S0001DL	1.614	88	Alberto Cobo Alonso (Herederos de)	Suelo
2		8634023VP2183S0001DL	1.295	256	Francisco Javier Gómez Pérez Eva Gómez Pérez	Suelo
3		8934025VP2183S ¹	8.170	21	Consuelo Cabellos Osorio y Hdos. de Alberto Pérez Mª Yolanda Puente Mier y Harón García Puente Joaquín Gómez Gómez y Elvira Cobo Grandal José Antonio Reyero López Susana Vega Cuevas Rebeca Gutiérrez Fernández y Jean Michel Gautier Eloy Gutiérrez Núñez y Mª Angeles Fernández Pérez Juan Miguel Martínez Martínez y Mª Felisa Valero Mª Rosa Agustín Madrazo Pedro González Villodas y Mª Cruz López Porres	Suelo
4	9.280	8634022VP2183S0001RL	1.058	44	Palmira Pérez Rodríguez y Ángel Tejón Martínez Luis Tejón Pérez	Suelo
5	6.741	8634020VP2183S0001OL	5.327	90	Alberto Cobo Alonso (Hdos. de) y Florentina Ruiz Alonso	Suelo
6	12.446	8634025VP2183S0001IL	1.655	4	Jesús Salas González María Pilar Ruiz Saiz	Suelo
7	12.444	8634016VP2183S0001ML 8634016VP2183S0002QB	3.946	118	Santiago Ruiz Saiz Santiago Ruiz Alonso (Hdos. de) y Soledad Saiz Pérez	Suelo
8		8934002VP2183S0001GL	2.425	84	María del Carmen Cayón González	Suelo
9		8934001VP2183S0001YL	1.126	60	Jesús María Magaldi Garay Yurrebaso	Suelo
10	11.549	8634009VP2183S0001PL	448	3	Antonio Valdés Jiménez y Dolores Jiménez Viaña CaixaBank (acreedor hipotecario)	Edific.
11	18.152 18.154 18.156	8635201VP2183N0001BA 8635201VP2183N0002ZS 8635201VP2183N0003XD	1.850	30	Mª Carmen Salas Muñiz, Adolfo Herrera Salas y Hdos. de Antonio Herrera Acebal Liberbank (acreedor hipotecario)	Suelo
12	12.021	8635205VP2183N0001PA	309	2	César Argüeso Sañudo María del Mar González Bilbao Bizkaia Kutxa (acreedor hipotecario)	Suelo
13		8635206VP2183N0001LA	158	8	María del Carmen Cayón González	Suelo

(1) Se trata de una parcela sometida al régimen de Propiedad Horizontal, compuesto por 10 elementos privativos.

Santa Cruz de Bezana, 2 de febrero de 2021.

El alcalde,
Alberto García Onandía.

2021/902

CVE-2021-902